



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 - 35110 Santa Lucía - Gran Canaria
Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 N.I.F. P-3502300-A N° Rgtró : 01350228

ANEXO VI. COMPROMISO DE PORTAR ARMAS

D/D^a....., con domicilio en....., y Documento Nacional de Identidad número declaro bajo mi responsabilidad, a efectos de formar parte del PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE TRES (3) PLAZAS DE POLICÍA LOCAL POR CONCURSO DE TRASLADO que ;

En caso de ser nombrado como funcionario de la Policía Local, del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía, me comprometo a portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas en los términos previstos en la normativa vigente, así como a la conducción de los vehículos policiales.

Que así mismo cumpliré las condiciones exigidas para ejercer las funciones que me puedan ser encomendadas, de acuerdo con lo determinado en la Ley 6/1997, de 4 de julio de Coordinación de Policías Locales de Canarias, modificada por la Ley 9/2007, de 13 de abril, del Sistema Canario de Seguridad y Emergencias, las disposiciones que la desarrollan y el reglamento del Cuerpo o Instrucciones del Jefe de la Policía Local y por la Ley 9/2009, de 16 de julio, de modificación de la Ley 2/2008, de 28 de mayo del Cuerpo General de la Policía Canaria.

Que tal declaración se manifiesta de forma libre y voluntaria, a efectos de lo previsto en las Bases de la Convocatoria publicadas para cubrir en propiedad dos plazas de Subinspector de la Policía Local de dicho Ayuntamiento.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, desarrollada por el Reglamento aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, se le informa que sus datos personales serán incorporados y tratados a un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Lucía. Podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Santa Lucía

En, a de de 20.....